



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 2015

▶ **CONVOCATORIA:** El Presidente de la República convoca a los representantes de las organizaciones sociales y a los representantes de las organizaciones que desarrollen actividades en cada una de las cuatro esquinas geográficas de la Nación, especificadas en el Acuerdo Gubernativo 435-94, por medio del cual se creó el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA- a presentar papelería para proponer candidatos (as) para los cargos de titular y suplente de cuatro delegados indígenas.

▶ **237-2015 26/11/2015 Acuerdo Gubernativo.** Reformas al Reglamento de los Registros de la Propiedad.

▶ **305-2015 22/10/2015 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Otorga autorización definitiva a Hidroeléctrica Cabilajú, Sociedad Anónima, para la instalación de la Central Generadora denominada "Hidroeléctrica Nican Seis Punto Cincuenta y Tres Megavatios (6.53MW)".

▶ **619-2015 06/11/2015 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer el Acuerdo No. 01-2015 (COMIECO-LXXIII) del Consejo de Ministros de Integración Económica.

▶ **01-2015 (COMIECO-LXXIII) 22/10/2015 Acuerdo del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Aprueba la "Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras".

▶ **620-2015 06/11/2015 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 368-2015 (COMIECO-LXXIII) del Consejo de Ministros de Integración Económica.

▶ **368-2015 (COMIECO-LXXIII) 22/10/2015 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Aprueba modificaciones en la Sección XIII del Capítulo VII del Título II, del Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano – RECAUCA-.

▶ **621-2015 06/11/2015 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 369-2015 (COMIECO-LXXIII) del Consejo de Ministros de Integración Económica.

▶ **369-2015 (COMIECO-LXXIII) 22/10/2015 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Aprueba la adopción, por la República de Panamá, de las reglas de origen específicas del Anexo al Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías.

▶ **622-2015 06/11/2015 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 370-2015 (COMIECO-LXXIII) del Consejo de Ministros de Integración Económica.

▶ **370-2015 (COMIECO-LXXIII) 22/10/2015 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica.** Modifica tres (3) Reglas de Origen Específicas del Anexo al Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías.

▶ **42-2015 Punto Décimo 09/11/2015 Acuerdo de la Municipalidad de El Tumbador, departamento de San Marcos.** Reglamento para la administración y prestación del servicio de abastecimiento de agua potable por bombeo.

▶ **10-2015 23/11/2015 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-.** Aprueba la Tabla de Valores Imponibles del Impuesto al Valor Agregado para la Importación de Vehículos Automotores Terrestres que registrará en el año 2016.

▶ **11-2015 23/11/2015 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-.** Aprueba la Tabla de Valores Imponibles del Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres. que registrará en el año 2016.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj